

**No.8/2026**

Ciudad de México, 29 de enero de 2026.

## **INICIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL RECORRIDOS DE PROXIMIDAD EN JUZGADOS**

Las y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial acudieron a detallar las labores a su cargo y precisar las acciones a implementar para combatir la corrupción y eficientar el servicio.

**En esta primera jornada se visitaron 8 juzgados familiares de proceso escrito.**

Acompañado por las magistradas Nahyeli Ortiz Quintero e Ixchel Álzaga Alcántara; así como del magistrado Diego Armando Guerrero García, el presidente del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), Nicolás Jerónimo Alejo, llevó a cabo la visita de ocho juzgados familiares de proceso escrito, en donde instaron a trabajar en apego a la legislación vigente, combatir la corrupción y brindar atención adecuada, con especial atención a grupos prioritarios, como son las personas con discapacidad.

Con esta primera jornada se da inicio a una serie de recorridos de acercamiento con las personas servidoras públicas adscritas a los juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

En el recorrido, Jerónimo Alejo detalló que el Pleno del TDJCDMX trabaja en la elaboración de los lineamientos de evaluación que deberán aplicarse a las personas juzgadoras que ocuparon el cargo tras la elección judicial.

Señaló que habrá dos etapas de examen; pues en caso de que algún miembro de la judicatura no apruebe, se brindará un periodo de capacitación y una segunda aplicación de la prueba.

Av. Juárez 8, Centro  
Tel: 55 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

Aclaró que en caso de que el resultado no sea satisfactorio, será el Pleno del TDJ quien retire de sus funciones a la persona, resolución que será irrevocable e inatacable.

En las visitas a los juzgados familiares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de proceso escrito se presentó el titular del Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial, Israel Sandoval Jiménez; quien analizará la operación de los juzgados y estará a cargo de recoger quejas de malas prácticas al interior del PJCDMX. Si detecta alguna anomalía, informará al Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas del TDJ; quien, en caso de comprobar el hecho denunciado, lo hará de conocimiento a las personas magistradas para que resuelvan lo que en derecho corresponda.

El magistrado Nicolás Jerónimo precisó que el Pleno del TDJ está facultado para dar aviso a la Fiscalía General de Justicia cuando se encuentre alguna actividad que constituya delito, esto para que se inicie la carpeta de investigación correspondiente.

El magistrado Diego Armando Guerrero García invitó a las y los trabajadores de los juzgados visitados a ser empáticos con quienes acuden a las instalaciones, para dignificar el acceso a la justicia, hizo una llamada al trabajo en equipo, ya que estas visitas tienen como propósito principal llevar el mensaje de que los tres órganos que integran el PJCDMX están comprometidos con lograr el contexto anhelado de una ciudad más justa y colaborativa.

En su oportunidad, la magistrada Ixchel Álzaga Alcántara expuso que quienes integran el TDJ son sensibles a las cargas de trabajo que enfrentan los juzgados del TSJCDMX, y aseguró que las evaluaciones brindarán la oportunidad de afianzar y replicar las buenas prácticas, pero también de erradicar aquellas que contravengan o violenten los derechos de las personas justiciables y servidoras públicas.

La magistrada Nahyeli Ortiz Quintero señaló que el objetivo de acercamiento y presentación de las atribuciones del Tribunal de Disciplina Judicial es que todas y todos los integrantes del PJCDMX comprendan los alcances de la Reforma Judicial, evitando que se limite a un cambio de organigrama y que realmente incida en la labor jurisdiccional. Añadió que se desarrollarán reglas claras de evaluación que den garantías de investigación exhaustivas, siempre con miras a favorecer el acceso a la justicia.

Tras este primer acercamiento, las magistradas y magistrados conversaron también con justiciables que se encontraban en las instalaciones y entregaron trípticos informativos acerca de las funciones, composición y la ubicación de sus oficinas. Estos recorridos de las magistraturas de disciplina continuarán en los siguientes días.

--oo00oo--